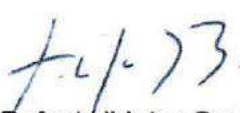


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EDUCLANG S.A. CELEBRADA EL 18 DE JULIO DEL 2019**

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Julio del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas treinta minutos, en la oficina de la compañía EDUCLANG S.A., ubicada en Portoviejo Calle América s/n entre Tenis Club y Reales Tamarindos, los señores: a) TITO RAFAEL HIDALGO BARCIA, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar cada una, b) ELIZABETH AUXILIADORA ORTIZ LOZADA, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el señor TITO RAFAEL HIDALGO BARCIA y actúa como secretario. El Presidente solicita que por secretario se constate el quórum existente, habiéndole manifestado el secretario que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.** El señor TITO RAFAEL HIDALGO BARCIA, toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2018. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las veinte horas.


Tito Rafael Hidalgo Barcia
Accionista,
Representante Legal
C.I. No.: 1709440711


Elizabeth Auxiliadora Ortiz Lozada
Accionista
Presidenta
C.I. No.: 0910752948